



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- al prosecretario electoral (suplente) de la Secretaría Electoral de Buenos Aires, doctor Carlos María Pascuali, a la Secretaría de Registro de Enrolados de Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION